
RESOLUCIÓN N° 282/2023

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE TRABAJO ANUAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2.024 Y EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA AUDITORÍA INTERNA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ.

Salto del Guairá, 23 de octubre del 2023.

VISTO:

El Plan de Trabajo Anual (PTA) y el Cronograma de Actividades, presentado por la auditora interna, Lic. Marisa Pimienta, solicitando su aprobación, y

CONSIDERANDO:

El Decreto N° 1249/03 “*Por la cual se aprueba la reglamentación del régimen de control y evaluación de la administración financiera del Estado*”;

El Decreto N° 10883/07 “*Por el cual se establece las facultades, competencias, responsabilidades y marco de actuación en materia de control interno de la Auditoría General del Poder Ejecutivo*”; y

La resolución de la Auditoría General del Poder Ejecutivo A.G.P.E. N° 421/15 “*Por la cual se aprueban los formatos del Plan de Trabajo Anual y el cronograma de actividades e informes, a ser presentados por las auditorías internas institucionales a la Auditoría General del Poder Ejecutivo*”.

Sobre los fundamentos expuestos corresponde que el Rectorado apruebe el Plan de Trabajo Anual para el ejercicio fiscal 2024 y el cronograma de actividades de la auditoría interna institucional.

Que el Estatuto de la Universidad Nacional de Canindeyú en su **Art. 25** establece que: Son atribuciones y deberes del Rector, **Inc. a)** Ejercer la representación legal de la Universidad... **Inc. f)** “Adoptar las medidas necesarias y urgentes para el buen gobierno de la Universidad...”, **Inc. m)** Ejercer la administración general de los bienes y rentas de la Universidad., y el **Inc. p)** Dictar resoluciones y aplicar sanciones.

Que la Ley N° 3.985/10 de Creación de la Universidad Nacional del Canindeyú, la faculta a regirse por sus propios estatutos.

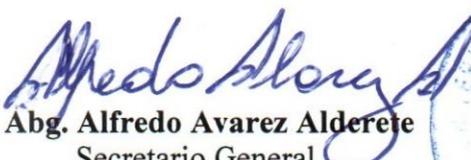
POR TANTO:

EN USO DE SUS ATRIBUCIONES ESTATUTARIAS Y LEGALES, EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ

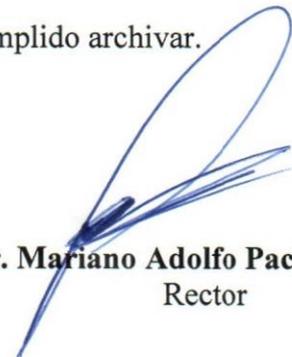
RESUELVE:

Art. 1ro. APROBAR el Plan de Trabajo Anual (PTA) y el Cronograma de Actividades para el ejercicio fiscal 2.024 de la Auditoría Interna de la Universidad Nacional de Canindeyú, conforme al ejemplar que se adjunta a la presente resolución.

Art. 2do. COMUNICAR a quienes corresponda, publicar y cumplido archivar.


Abg. Alfredo Alvarez Aldereje
Secretario General




Dr. Mariano Adolfo Pacher M.
Rector

AUDITORIA INTERNA

Salto del Guaira, 17 de octubre de 2023

A.I. UNICAN N° 013 /23

Señor
Dr. MARIANO ADOLFO PACHER
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU
Presente

Me dirijo a usted, en mi carácter de Auditora Interna de la Institución a su digno cargo, con el objeto de remitir adjunto el Cronograma de Actividades, así como el PTA (Plan Anual de Trabajo), elaborado por este departamento para el ejercicio 2024 de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU para de esta forma poder dar así cumplimiento a la normativa al respecto.

Aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente,

 <p>RECTORADO MESA DE ENTRADA</p> <p>Expediente N°: <u>746</u> Fecha: <u>17/10/23</u> Hora: <u>08-10</u> Recibido por: <u>Bladys Prengs</u> Firma: <u>[Firma]</u></p>	 <p>Lic. MARISA PIMENTA Auditora Interna</p> 
--	---

Misión: Formar profesionales con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.



Campus Universitario
Prof. Susana Montiel de
Bareiro y Camilo Recalde
Salto del Guaira, Paraguay
Tel. Fax.(046)242891-242960

AUDITORIA INTERNA

A- DIAGNÓSTICO DE LA AUDITORIA INTERNA

- 1- El departamento de Auditoria Interna está conformado por:
 - **Un Auditor**, Licenciado en Contabilidad y con una Especialización en Auditoría y Control de Gestión, Especialización en Auditoria Impositiva, Magister en Auditoria Impositiva.
 - **Un Asistente**, Contador Público.

- 2- El equipamiento mobiliario e informático con que cuenta la A.I.I. es como sigue:
 - Dos escritorios.
 - Dos sillas director.
 - Dos equipos informáticos, compuesto por Monitores, CPU, teclados, impresoras.
 - Un Scanner.
 - Un estante cerrado, de dos puertas.
 - Un estante tipo "biblioteca"
 - Un mueble archivador.
 - Un equipo de A.A. (Split)

B- EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA INSTITUCIÓN.

A- Ejecución Presupuestaria	B- Estados Financieros	C. Área de Gestión	E. Otros trabajos de Auditoria
1) Que las operaciones se realicen de conformidad a las disposiciones legales vigentes. 2) Que los saldos estén razonablemente valuados y/o expresados. 3) Que las operaciones hayan sido debidamente registradas. 4) Que los controles internos vigentes sean los adecuados. 5) Que los egresos cuenten con todos los respaldos documentales requeridas.	1) Dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución CGR N° 605/22. 2) Verificar y evaluar los documentos que respalden las operaciones contables que dan como resultados los estados de situación financiera, presupuestaria y patrimonial de los entes sujetos a la fiscalización de la CGR.	UOC, RR.HH., Tesorería, Patrimonio. Dirección General Administrativa 1) Que los procedimientos realizados se adecuen a lo establecido en la Ley N° 2051/03 y los respectivos decretos reglamentarios. 2) Que los procedimientos de control realizados se adecuen al Reglamento Interno Institucional aprobado por resolución y homologado por la SFP. 3) Que las conciliaciones bancarias reflejen correctamente el saldo de las cuentas bancarias del ejercicio.	Evaluación del grado de Implementación de las NRM-MECIP 2015 - Auditoria de Seguimiento - Elaboración del PTA. - Trabajos extraordinarios. - Elaboración del Informe del Análisis crítico sobre SCI. 1) Realizar las evaluaciones correspondientes en tiempo y forma. 2) Verificar que se corrijan las debilidades reportadas en los informes de auditorías. 3) Evaluar la eficacia de las acciones implementadas. 4) Elaboración del Plan de Trabajo de Auditoría



Misión: Formar profesionales con estándares de calidad; producir conocimientos e sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.

Campus Universitario
Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo Recalde
Salto del Guaira, Paraguay
Tel. Fax.(046)242891-242960



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU

Creada por Ley de la Nación N° 3.985/10

PLAN DE TRABAJO ANUAL

a. Institución:
 b. Nombre de la Máxima autoridad
 c. Período:
 c. Nombre del Auditor/a Interno/a:
 e. Teléfono:
 f. Dirección de Correo Electrónico:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU
 MARIANO ADOLFO PACHER
 EJERCICIO FISCAL 2024
 Lic. MARISA I. PIMENTA IRALA
 046-242892 - 046-242960
marisapimienta@hotmail.com

ANEXO a la Resolución N°. /2023

10	
VERSIÓN	1

A AUDITORIA FINANCIERA - EJECUCION PRESUPUESTARIA								
1	2	3	4	5	6	7	8	9
N°	Código	AREA A AUDITAR	DEPENDENCIA	OBJETIVOS	PROCEDIMIENTOS	CANTIDAD PERSONAS	HORAS NETAS	PRODUCTO
1		Nivel 100 - Servicios Personales.	Direccion General Administrativa	1. La correcta imputación presupuestaria de los rubros de ingresos y gastos. 2. Que la ejecución de egresos se realice en base al Plan Financiero Institucional. 3. Que la ejecución de ingresos se realice a nivel de detalle por origen del ingreso. 4. Que los informes de egresos estén en concordancia con los documentos de respaldo existentes. 5- Que todos cuenten con los correspondientes Contratos de Prestación de Servicios. 6- Que los pagos se realicen teniendo en cuenta las disposiciones legales vigentes, que sean razonables y correspondan a operaciones normales de la Institución. 7- Que los saldos que se visualizan en el libro banco reflejen los mismos montos que en los extractos bancarios. 9-Los saldos bancarios concilian y las partidas de conciliación son adecuadas. 10- Los legajos contengan toda la documentación respaldatoria solicitada y que estén archivados satisfactoriamente. 9- Que las compras se realicen de acuerdo a la necesidad de la institución. 10-Que los bienes de consumo sean bien utilizados.	1. Verificar que las rendiciones de cuentas se realicen conforme a la Guía Básica de Documentos aprobada por Resolución CGR N° 605/22. 2. Verificar que el registro de las operaciones de ingresos y gastos se realice de acuerdo con los criterios técnicos contenidos en el Clasificador Presupuestario. 3. Verificar que las obligaciones y pagos correspondan con la entrega a satisfacción de los bienes y servicios contratados, en tiempo, calidad y condiciones. 4- Visualizar los bienes adquiridos y los servicios contratados con su correspondientes documentos de adquisición/contratación. 5-Verificar los documentos respaldatorios: llamados respectivos, facturas, recibos de dinero, comprobantes de retenciones, ordenes de pagos, constancias de recepción y pagos.	2	150	1
2		Nivel 200 - Gtos.por Servicios de Aseo Mantenimiento y Reparaciones				2	100	1
3		Nivel 300 - Bienes de consumo. (combustible)				2	150	1
4	Conc1	Conciliaciones bancarias	Departamento de Giraduría	9- Que las compras se realicen de acuerdo a la necesidad de la institución. 10-Que los bienes de consumo sean bien utilizados.		2	180	1
							580	4
B AUDITORIA FINANCIERA - ESTADOS FINANCIEROS								
1	2	3	4	5	6	7	8	9
N°	Código	AREA A AUDITAR	DEPENDENCIA	OBJETIVOS	PROCEDIMIENTOS	CANTIDAD PERSONAS	HORAS NETAS	PRODUCTO
5		Estados Contables y Financieros .	Direccion General Administrativa	Dar cumplimiento a lo establecido en la Resolucion CGR N° 677/04	Verificar y evaluar los documentos que respalden las operaciones contables que dan como resultado los estados de situacion financiera, presupuestaria y patrimonial de los antes sujetos a la fiscalizacion de la CGR	1	160	2
							160	2

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU
 REPUBLICA DEL PARAGUAY
 UNICAN
 AUDITORIA INTERNA
 Lic. Marisa I. Pimenta
 Auditora Interna
 Universidad Nacional de Canindeyu

Misión: Formar profesionales con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.



Campus Universitario
 Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo Recalde
 Salto del Guaira, Paraguay
 Tel. Fax.(046)242891-242960
www.unican.edu.py

C AUDITORIA DE GESTION								
1	2	3	4	5	6	7	8	9
N°	Código	AREA A AUDITAR	DEPENDENCIA	OBJETIVOS	PROCEDIMIENTOS	CANTIDAD PERSONAS	HORAS NETAS	PRODUCTO
6		RR.HH	Departamento de Recursos Humanos	1. Que los legajos de funcionarios estén actualizados, así como los demás documentos que respalden sus ausencias, llegadas tardías, comisionamientos, etc. 2. Evaluar el grado de economía, eficiencia y eficacia en el manejo de los recursos públicos. 3-Que se aplique y cumpla el Reglamento Interno Institucional.	1-Verificar que los legajos de funcionarios estén actualizados, así como los demás documentos que respalden sus ausencias. 2-Verificar que todas las ausencias del personal estén debidamente justificadas, así como las llegadas tardías y comisionamientos.	2	220	1
SUB TOTAL HORAS (C)							220	1

E Otros Trabajos de Auditoría								
1	2	3	4	5	6	7	8	9
N°	Código	AREA A AUDITAR	DEPENDENCIA	OBJETIVOS	PROCEDIMIENTOS	CANTIDAD PERSONAS	HORAS NETAS	PRODUCTO
7		Evaluación del grado de implementación de NRM - MECIP/2015 en los siguientes componentes: -Ambientes de Control. -Control de Planificación. -Control de Implementación. -Control de Evaluación. -Control para la Mejora.	Auditoria Interna	Evaluar el grado de implementación de NRM MECIP-2015	Aplicar la Matriz de Evaluación por Niveles de Madurez, aprobada en la Resolución CGR N° 147/19 y su presentación ante los órganos de control.	2	520	1
8		Auditoría de Seguimiento.		Evaluar el avance, cumplimiento y efectividad de los planes de mejoramiento, corrigiendo las deficiencias reportadas en los informes de auditoría.	Verificar si fueron tomadas las acciones correctivas recomendadas. Evaluar la eficacia de las acciones implementadas.	2	280	1
9		Elaboración del PTA.		Elaboración del Programa de Trabajo Anual de la Dirección de Auditoría Interna.	Elaborar el Plan de Trabajo Anual.	1	120	1
10		Procesos de llamados de Licitaciones realizadas.		Verificación del informe del Comité de Evaluación en relación a las ofertas de los distintos llamados a licitaciones realizadas por la UNICAN. Verificación de los documentos relacionados a las adjudicaciones realizadas por la UNICAN.	Verificar los informes presentados por los Comités de Evaluación de las ofertas de los diferentes llamados a licitaciones realizadas por la UNICAN. Verificar que las adjudicaciones realizadas en las diferentes licitaciones hayan cumplido con el debido proceso antes de realizar los pagos correspondiente	1	600	1
11		Elaborar el Informe del Análisis crítico sobre SCI.		Elaboración del informe sobre el análisis crítico del SCI	Elaborar el Informe del Análisis crítico sobre SCI.	1	130	1
12		Elaboración de Informes.		Elaboración de informes a ser presentados a los órganos de control respectivos.	Elaborar los informes a ser presentados a los órganos de control respectivos.	1	130	1
13		Realización de entrevistas a funcionarios de distintos niveles.		Evaluar el grado de comunicación, entendimiento y aplicación en relación al componente Ambiente de Control de las NRM 2015	Elaborar los informes a ser presentados a los órganos de control respectivos.	1	100	1
SUBTOTAL HORAS (E)							1880	7

F OTRAS ACTIVIDADES								
1	2	3	4	5	6	7	8	9
N°	AREA A AUDITAR					CANTIDAD PERSONAS	HORAS NETAS	PRODUCTO
14	Trabajos Administrativos					2	473	
15	Capacitación al Personal					2	298	
16	Vacaciones, Permisos y Reposos					2	229	
SUBTOTAL HORAS (F)							1000	0
TOTAL (A), (B), (C),(D), (E) y (F)							3840	14



Lic. Marisa I. Pimienta
 Auditora Interna
 Universidad Nacional de Camindeyu

MARISA I. PIMIENTA IRALA.
 Auditora Interna

Misión: Formar profesionales con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.



Campus Universitario
 Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo Recalde
 Salto del Guaira, Paraguay
 Tel. Fax. (046)242891-242960
 www.unican.edu.py



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU
Creada por Ley de la Nación N° 3.985/10

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

CA
8
VERSION
1

a. Institución:
b. Nombre de la Máxima autoridad
c. Período:
d. Nombre del Auditor Interno:
e. Teléfono:
f. Dirección de Correo Electrónico:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU
MARIANO ADOLFO PACHER
EJERCICIO FISCAL 2024
LIC. MARISA ISABEL PIMIENTA IRALA
046-242892 - 046-242960 - 0981-353-153
marisapimienta@hotmail.com

ANEXO a la Resolución No. /2023

A		AUDITORIA FINANCIERA - EJECUCION PRESUPUESTARIA		ENE				FEB				MAR				ABR				MAY				JUN				6	7	JUL				AGO				SET				OCT				NOV				DIC				6	7																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
1	2	3		4		5		6		7		8		9		10		11		12		13		14		15		16		17		18		19		20		21		22		23		24		25		26		27		28		29		30		31		32		33		34		35		36		37		38		39		40		41		42		43		44		45		46		47		48		49		50		51		52		53		54		55		56		57		58		59		60		61		62		63		64		65		66		67		68		69		70		71		72		73		74		75		76		77		78		79		80		81		82		83		84		85		86		87		88		89		90		91		92		93		94		95		96		97		98		99		100		101		102		103		104		105		106		107		108		109		110		111		112		113		114		115		116		117		118		119		120		121		122		123		124		125		126		127		128		129		130		131		132		133		134		135		136		137		138		139		140		141		142		143		144		145		146		147		148		149		150		151		152		153		154		155		156		157		158		159		160		161		162		163		164		165		166		167		168		169		170		171		172		173		174		175		176		177		178		179		180		181		182		183		184		185		186		187		188		189		190		191		192		193		194		195		196		197		198		199		200		201		202		203		204		205		206		207		208		209		210		211		212		213		214		215		216		217		218		219		220		221		222		223		224		225		226		227		228		229		230		231		232		233		234		235		236		237		238		239		240		241		242		243		244		245		246		247		248		249		250		251		252		253		254		255		256		257		258		259		260		261		262		263		264		265		266		267		268		269		270		271		272		273		274		275		276		277		278		279		280		281		282		283		284		285		286		287		288		289		290		291		292		293		294		295		296		297		298		299		300		301		302		303		304		305		306		307		308		309		310		311		312		313		314		315		316		317		318		319		320		321		322		323		324		325		326		327		328		329		330		331		332		333		334		335		336		337		338		339		340		341		342		343		344		345		346		347		348		349		350		351		352		353		354		355		356		357		358		359		360		361		362		363		364		365		366		367		368		369		370		371		372		373		374		375		376		377		378		379		380		381		382		383		384		385		386		387		388		389		390		391		392		393		394		395		396		397		398		399		400		401		402		403		404		405		406		407		408		409		410		411		412		413		414		415		416		417		418		419		420		421		422		423		424		425		426		427		428		429		430		431		432		433		434		435		436		437		438		439		440		441		442		443		444		445		446		447		448		449		450		451		452		453		454		455		456		457		458		459		460		461		462		463		464		465		466		467		468		469		470		471		472		473		474		475		476		477		478		479		480		481		482		483		484		485		486		487		488		489		490		491		492		493		494		495		496		497		498		499		500		501		502		503		504		505		506		507		508		509		510		511		512		513		514		515		516		517		518		519		520		521		522		523		524		525		526		527		528		529		530		531		532		533		534		535		536		537		538		539		540		541		542		543		544		545		546		547		548		549		550		551		552		553		554		555		556		557		558		559		560		561		562		563		564		565		566		567		568		569		570		571		572		573		574		575		576		577		578		579		580		581		582		583		584		585		586		587		588		589		590		591		592		593		594		595		596		597		598		599		600		601		602		603		604		605		606		607		608		609		610		611		612		613		614		615		616		617		618		619		620		621		622		623		624		625		626		627		628		629		630		631		632		633		634		635		636		637		638		639		640		641		642		643		644		645		646		647		648		649		650		651		652		653		654		655		656		657		658		659		660		661		662		663		664		665		666		667		668		669		670		671		672		673		674		675		676		677		678		679		680		681		682		683		684		685		686		687		688		689		690		691		692		693		694		695		696		697		698		699		700		701		702		703		704		705		706		707		708		709		710		711		712		713		714		715		716		717		718		719		720		721		722		723		724		725		726		727		728		729		730		731		732		733		734		735		736		737		738		739		740		741		742		743		744		745		746		747		748		749		750		751		752		753		754		755		756		757		758		759		760		761		762		763		764		765		766		767		768		769		770		771		772		773		774		775		776		777		778		779		780		781		782		783		784		785		786		787		788		789		790		791		792		793		794		795		796		797		798		799		800		801		802		803		804		805		806		807		808		809		810		811		812		813		814		815		816		817		818		819		820		821		822		823		824		825		826		827		828		829		830		831		832		833		834		835		836		837		838		839		840		841		842		843		844		845		846		847		848		849		850		851		852		853		854		855		856		857		858		859		860		861		862		863		864		865		866		867		868		869		870		871		872		873		874		875		876		877		878		879		880		881		882		883		884		885		886		887		888		889		890		891		892		893		894		895		896		897		898		899		900		901		902		903		904		905		906		907		908		909		910		911		912		913		914		915		916		917		918		919		920		921		922		923		924		925		926		927		928		929		930		931		932		933		934		935		936		937		938		939		940		941		942		943		944		945		946		947		948		949		950		951		952		953		954		955		956		957		958		959		960		961		962		963		964		965		966		967		968		969		970		971		972		973		974		975		976		977		978		979	

ANALISIS DEL RIESGO									ANEXO a la Resolución N° /2023			
1	2	3	4	5	6	7	8	9	11			
CODIGO	AREA A AUDITAR (Área, Proceso o Actividad)	RIESGOS	Agente Generador	Causas	Efectos	Probabilidad	Impacto	Resultados	NIVELES DE RIESGO (De acuerdo al Resultado Promedio)			
									ALTO	MEDIO	BAJO	
Conc.1	Conciliaciones Bancarias	Inexactitud	Personas	Falta de datos exactos en el momento de realizar las conciliaciones.	Informaciones no reales, comparables, ni confiables y consistentes	1	15	15		X		
		Irregularidades	Personas	1- Tardanza en la presentación de los informes de ingresos de parte de los encargados de perceptorias. 2- Saldos de antigua data, notas de débitos bancarios no contabilizados, cheques emitidos no cobrados y otros créditos bancarios no registrados.	Informaciones no reales, comparables, ni confiables y consistentes	1	15	15		X		
		Demora	Personas	Atrazos en la registracion de los depositos de ingresos en las cuentas contables	No se mantiene actualizado el registro de la operaciones económico financieras y sistemas contables,	1	15	15		X		
								10	RESULTADO PROMEDIO	15		

Misión: Formar profesionales con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.



Campus Universitario
Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo Recalde
Salto del Guaira, Paraguay
Tel. Fax. (046)242891-242960
www.unican.edu.py



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU

Creada por Ley de la Nación N° 3.985/10

IDENTIFICACIÓN Y PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO

a. Institución: UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU
b. Máxima autoridad: MARIANO ADOLFO PACHER
c. Periodo: EJERCICIO FISCAL 2024
d. Auditor Interno: LIC. MARISA ISABEL PIMIENTA IRALA
e. Teléfono: 046-242892 - 046-242960 - 0981-353-153
f. Dirección de Correo Electrónico: marisapimienta@hotmail.com

Versión N°	1
------------	---

ANEXO a la Resolución N° /23

Descripción del Riesgo						
1	2	3	4	5		
Código	AREA A AUDITAR (Area, Proceso o Actividad)	DEPENDENCIA	Resultado Promedio	NIVELES DE RIESGO		
				ALTO	MEDIO	BAJO
Conc1	Conciliaciones Bancarias	Giraduría	15	-	X	-



Misión: Formar profesionales con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.



Campus Universitario
Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo Recalde
Salto del Guaira, Paraguay
Tel. Fax.(046)242891-242960
www.unican.edu.py

MATRIZ DE EVALUACION Y RESPUESTA A LOS RIESGOS

ANEXO a la Resolución N°.

/2023

Probabilidad	Valor	CLASIFICACIÓN DEL RIESGO SEGÚN EL RESULTADO DE PROABILIDAD VS IMPACTO		
		16 a 20	31 a 40	51 a 60
ALTO	3	Zona de Riesgo Medio Prevenir el Riesgo	Zona de Riesgo Alto Prevenir el Riesgo Proteger a la Institución	Zona de Riesgo Alto Evitar el Riesgo Prevenir el Riesgo Proteger a la Institución
		11 a 15	21 a 25	41 a 50
MEDIO	2	Zona de Riesgo Bajo Aceptar el Riesgo Prevenir el Riesgo	Zona de Riesgo Medio Prevenir el Riesgo	Zona de Riesgo Alto Prevenir el Riesgo Proteger a la Institución
		0 a 5	6 a 10	26 a 30
BAJO	1	Zona de Riesgo Bajo Aceptar el Riesgo	Zona de Riesgo Bajo Aceptar el Riesgo Prevenir el Riesgo	Zona de Riesgo Medio Prevenir el Riesgo
		LEVE	MODERADO	GRAVE
		5	10	20
		VALOR		
		IMPACTO		



Marisa I. Pimienta
Lic. Marisa I. Pimienta
Auditora Interna
Universidad Nacional de Canindeyú

Misión: Formar profesionales con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.



Campus Universitario
Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo Recalde
Salto del Guaira, Paraguay
Tel. Fax.(046)242891-242960